INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de mayo de 2025

Mgtr. Mario Alfonso Heredia de León
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	Astrid Vanessa Garrido Morales	CUI:	3464757830101
Número de contrato:	029-83-2025-DGDR-MCD	Acuerdo Ministerial:	10-2025
Servicios (Técnicos o Profesionales):	Técnicos	Nit del Contratista:	90180437
Número de Factura:	1502235563	Serie:	16A73795
Honorarios Mensuales:	Q 6,000.00	Período del Informe:	MAYO
Monto Total del Contrato	Q 71,806.45	Plazo del Contrato:	02/01/2025 al 31/12/2025
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	Sección de Inventarios		

Objetivos del Contrato:

"EL CONTRATISTA" se compromete a prestar sus SERVICIOS para **"la Sección de Inventarios del Departamento Financiero de Administración y Finanzas de la Dirección General del Deporte y la Recreación"** del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación, diligencia y con arreglo a los principios de la ética y probidad, en la prestación de servicios, que describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas (según Clausula de contrato:Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

a) Se apoyó con el llenado de datos en el control de excel del ingreso de mobiliario y equipo a inventarios del mes de mayo del presente ejercicio fiscal.
b) Se brindó apoyo en la elaboración del libro de Inventarios de los ingresos y egresos de bienes en el mes de mayo del presente ejercicio fiscal.
c) Se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para ordenar y actualizar el archivo de tarjetas de responsabilidad de los activos de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
d) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para la elaboración y cuadre del inventario físico anual.
e) Se apoyó en la elaboración de reportes solicitados a la Sección de Inventarios.
f) Se apoyó con el control físico y digital de bienes asignados en el sistema y tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la Sección de Presupuesto.
g) Se apoyó con el control físico y digital de bienes asignados en el sistema y tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la Sección de Archivo.
h) Se brindó apoyó con el control físico y digital de bienes asignados en el sistema y tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la Sección de Compras.
i) Se apoyó con el control físico y digital de bienes asignados en el sistema y tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la Sección de Tesoreria.
j) Se apoyó con el control físico y digital de bienes asignados en el sistema y tarjetas de responsabilidad de activos fijos del Centro Deportivo y Recreativo Campos del Roosevelt.
k) Se apoyó con el control físico y digital de bienes asignados en el sistema y tarjetas de responsabilidad de activos fijos de Parque Vehicular.
l) Se apoyó con el control físico y digital de bienes asignados en el sistema y tarjetas de responsabilidad de activos fijos de la Delegación de Sistemas Informáticos.
m) Se brindó apoyo en la recepción de documentos que ingresan a la Sección de Inventarios.
n) Se apoyó en el desarrollo de lineamientos para el ingreso, control y baja de mobiliario y equipo asignado al personal de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
ñ) Se brindó apoyo en la elaboración de tarjetas de responsabilidad, solvencias de inventarios y otros documentos que son requeridos en la Sección de Inventarios.

Astrid Vanessa Garrido Morales
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Señor Horacio Fernando González Juárez
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Horacio Fernando González Juárez
Jefe de la Sección de Inventarios
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)